



Latacunga, 07 de noviembre del 2007

Señor  
Diego Espinosa Chiriboga  
Ciudad.-

Estimado señor:

La Junta de la Compañía Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. en sesión realizada el día 07 de noviembre del 2007 tuvo el acierto de elegir a usted como Vicepresidente de la nombrada Compañía por el período estatutario de cuatro años.

Sus atribuciones y derechos se hallan consignados en Escritura Pública otorgada en la ciudad de Quito en la Notaria Décimo Quinta del Cantón Quito, Dr. Antonio Vaca Ruilova el 22 de Junio de 1.999 e inscrita en el Registro Mercantil de Latacunga el día 15 de octubre de 1.999.

Atentamente,  
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A.

Sr. Alvaro Espinosa Chiriboga  
Gerente General

Para los fines legales consiguientes dejo constancia de que en esta fecha acepto el cargo de Vicepresidente de Agroganadera Espinosa Chiriboga S.A. al que se refiere el nombramiento que antecede.

Señor Diego Espinosa Chiriboga

Registro de la Propiedad del Cantón Latacunga



CERTIFICO.- Que en esta fecha se ha inscrito el nombramiento que antecede, bajo la partida No.0023 del Registro Mercantil a mi cargo.- Latacunga, a trece de febrero del dos mil ocho.- X.X.X.X.

*Gabriel Iturralde D.*  
Dr. Gabriel Iturralde D.  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
LATACUNGA